



## A N U N C I O

### SELECCIÓN PARA LA FORMACION DE BOLSA DE TRABAJO DE CONSERJE

El Tribunal Calificador designado para juzgar las pruebas selectivas de la convocatoria para la provisión de plazas de Conserje, incluidas en la "Bolsa de Empleo", del año 2016, en la sesión celebrada el día 18 de Noviembre de 2016, a las 9'00 horas, habiéndose procedido al análisis y resolución de la alegación presentada, dentro del plazo establecido para ello, por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ISABEL GONZALEZ DE CACERES, sobre la nota en la corrección del primer ejercicio, dándose por aceptada la reclamación, pasando su puntuación de 7 a 7,50.

Se acuerda fijar la fecha del segundo ejercicio de la Fase de Oposición, para el **día 24 de Noviembre de 2016, a las 17:00 horas, en el Colegio Público Maestro Eduardo Lobillo, sito en la calle Neptuno, nº 4, de ésta localidad**, consistente en la realización de 10 preguntas relacionadas con varios supuestos prácticos por escrito, donde se ponga a prueba la pericia del aspirante. Cada pregunta tendrá varias respuestas alternativas siendo sólo una de ellas la correcta, se valorará con 1 punto las contestadas correctamente, y se restarán con 0,50 puntos las contestadas de forma errónea, siendo el tiempo máximo para la realización del ejercicio de 30 minutos.

Los aspirantes deberán ir provistos para la realización de la prueba teórica del DNI, así como de un bolígrafo negro o azul.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Secretaria,

Manuela Fuentes Curtido

Documento Firmado Electrónicamente al Margen.